



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DE CAPUFE

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas del día 22 de mayo de 2025, las y los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria Interna de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (COMERI), se reunieron en la Sala de Videoconferencias de la Dirección de Administración y Finanzas de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), ubicada en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tétela del Monte, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62130, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del COMERI, misma que presidió Luis Corral Zavala, Director de Administración y Finanzas, en su calidad de Presidente del COMERI, para dar lectura y desarrollo del siguiente:-----

Orden del Día-----

Primero. - Lista de Asistencia y Verificación de Quórum. -----

Luis Corral Zavala, Director de Administración y Finanzas, en su calidad de Presidente del COMERI, realizó el pase de lista y tomó constancia de la asistencia de César Ignacio Juarico Gómez, Gerente de Desarrollo Organizacional y Humano y Secretario Ejecutivo Suplente; Alejandro Enríquez Hermida, Gerente de Administración de Recursos de Operación y Vocal Suplente; José Nereo Narváez Labastida, Gerente de Información de Obra y Vocal Suplente; María Columba Ruiz Palacios, Coordinadora de Planeación, Evaluación e Información Institucional y Vocal Suplente; Aura Olivia Álvarez Fernández, Directora Jurídica y Asesora Jurídica; Mireya Pacheco Figueroa, Subgerente de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en CAPUFE (OIC) y Asesora Técnica Suplente; Daniel Zagal Sánchez, Subgerente de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en CAPUFE (OIC) (Invitado); Dolores Ruiz Guillén, Subgerente de Organización (Invitada); todas ellas personas servidoras públicas de CAPUFE, por lo que en ese momento se declaró instaurada la Segunda Sesión Ordinaria del COMERI procediendo al desarrollo de la misma. -----

Segundo. - Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

Luis Corral Zavala, Director de Administración y Finanzas, en su calidad de Presidente del COMERI, procedió a la lectura del Orden del Día: -----

Primero.- Lista de asistencia y verificación de quórum; **Segundo.-** Lectura y aprobación del Orden del Día; **Tercero.-** Seguimiento de Acuerdos; **Cuarto.-** Aprobación de Acuerdos; **Quinto.-** Solicitud de aprobación para la inclusión de documentos normativos, para ser considerados en el Programa de Trabajo de Simplificación Regulatoria Interna 2025; **Sexto.-** Asuntos Generales; **Séptimo.-** Clausura de la Sesión.-----

Luis Corral Zavala, Director de Administración y Finanzas, en su calidad de Presidente del COMERI, preguntó a las y los miembros presentes si existían comentarios al Orden del Día, y solicitó la aprobación a la sesión del pleno, y siendo aprobada por unanimidad, cedió la palabra a César Ignacio Juarico Gómez, Gerente de Desarrollo Organizacional y Humano, y Secretario Ejecutivo Suplente, para dar seguimiento al desarrollo de los siguientes puntos -----



2025

Año de
La Mujer
Indígena



Tercero. – Seguimiento de Acuerdos. -----

ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DEL 20/02/2025		
ACUERDO	NORMA	ESTATUS
01-ORD-20-02-2025	Lineamientos de Mejora y Simplificación Regulatoria Interna	Se publicaron en la Normateca Interna como disposiciones vigentes.
02-ORD-20-02-2025	Manual de Procedimientos para la Administración de Almacenes, Inventarios y Manejo de Bienes Muebles en CAPUFE	
03-ORD-20-02-2025	Manual de Administración de Almacenes y Manejo de Bienes Muebles en CAPUFE	Se eliminó y se trasladó al apartado de Históricos de la Normateca Interna.

Cuarto. - Aprobación de Acuerdos. -----

A. Documentos normativos, mismos que han cumplido el proceso mediante el cual, se someten a una revisión, con la finalidad de cumplir con los criterios de calidad regulatoria. -----

Actualización:

- Manual de Integración y Funcionamiento de los Subcomités Locales de Obra Pública.
- Manual de Organización General de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

En el uso de la palabra Aura Olivia Álvarez Fernández, Asesora Jurídica del COMERI, y referente a la actualización del Manual de Organización General y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (MOG), manifestó que se encuentra en proceso de revisión el Estatuto Orgánico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, por lo que, sugirió suspender temporalmente la adecuación y emisión del MOG, a fin de realizar una alineación más específica al Estatuto una vez que sea aprobado. -----

Por otra parte, Mireya Pacheco Figueroa, Asesora Técnica del Órgano Interno de Control en CAPUFE, manifestó que las adecuaciones que se realizaron al MOG, son en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), que refiere que los manuales y demás instrumentos de apoyo administrativo interno, deberán mantenerse permanentemente actualizados. Además, el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales en materia de recursos humanos de Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2024, estipula que el manual de organización general deberá ajustarse a la estructura orgánica aprobada y registrada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG). -----

Aunado a lo anterior, Dolores Ruíz Guillén, Subgerente de Organización, de la Subdirección de Capital Humano y Desarrollo Organizacional, expresó que las modificaciones atienden a la estructura orgánica aprobada y registrada, con





vigencia 01 de enero de 2025, y las funciones de los puestos eliminados se encuentran alineadas y de manera generica en el puesto superior jerarquico. Por otra parte, para poder estar en condiciones de modificar las funciones del resto de los puestos conforme a lo funcional, se deberá contar con la aprobación del Organigrama por parte de la Dirección General, a efecto de desplegar los trabajos internos para la reingeniería, y una vez que se cuente con la nueva propuesta de estructura, se gestionará ante la SABG y Secretaría de Hacienda y Crédito Público su autorización y registro, para posteriormente integrarlo al proyecto del MOG. -----

Una vez que las y los miembros del Comité emitieron su opinión respecto de los proyectos normativos, Luis Corral Zavala, Director de Administración y Finanzas, en su calidad de Presidente del COMERI, sometió ante las y los integrantes del Comité, la aprobación de la actualización del documento normativo: **"Manual de Integración y Funcionamiento de los Subcomités Locales de Obra Pública"**. -----

ACUERDO 01-ORD-22-05-2025

Con fundamento en el punto 6, del capítulo IX, de los Lineamientos de Mejora y Simplificación Regulatoria Interna, las y los miembros del Comité, aprueban por unanimidad de votos la actualización del documento normativo: **"Manual de Integración y Funcionamiento de los Subcomités Locales de Obra Pública"**. -----

Luis Corral Zavala, Director de Administración y Finanzas, en su calidad de Presidente del COMERI, sometió ante las y los integrantes del Comité, la aprobación de la actualización del documento normativo: **"Manual de Organización General de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos"**. -----

ACUERDO 02-ORD-22-05-2025

Con fundamento en el punto 6, del capítulo IX, de los Lineamientos de Mejora y Simplificación Regulatoria Interna, las y los miembros del Comité, no aprueban por unanimidad de votos la actualización del documento normativo: **"Manual de Organización General de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos"**. -----

Quinto. - Solicitud de aprobación para la inclusión de documentos normativos, para ser considerados en el Programa de Trabajo de Simplificación Regulatoria Interna 2025. -----

César Ignacio Juarico Gómez, Gerente de Desarrollo Organizacional y Humano y Secretario Ejecutivo Suplente, comentó que no hay documentos normativos para ser considerados en el Programa de Trabajo de Simplificación Regulatoria Interna 2025. -----



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Sexto. – Asuntos Generales. -----

César Ignacio Juarico Gómez, Gerente de Desarrollo Organizacional y Humano y Secretario Ejecutivo Suplente, comentó a las y los miembros del Comité, que la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), a través de la Circular UAJ/600/102/2025, de fecha 19 de febrero de 2025, informó que los *“Lineamientos para la integración y actualización del marco normativo interno de la Administración Pública Federal”* quedan sin efectos.

En ese sentido, es de absoluta responsabilidad de las dependencias, mantener permanentemente actualizados sus manuales y demás instrumentos de apoyo administrativo interno, en sus respectivos portales institucionales o, en su caso, en el Sistema de Administración de Normas Internas (SANI), en términos de lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Asimismo, reitera que las dependencias deben cumplir con lo dispuesto en el Acuerdo Presidencial, que prohíbe emitir normativa adicional en diversas materias, excepto si se ubica en alguno de los supuestos establecidos en el artículo Segundo de dicho Acuerdo y se cuente con la determinación en definitiva favorable emitida por la SABG.

Por lo antes expuesto, la Titular de la Subdirección de Capital Humano y Desarrollo Organizacional, en su calidad de Enlace de Simplificación Regulatoria, llevó a cabo la eliminación de la normatividad distinta a los manuales de procedimientos y servicios al público en el SANI, quedando un total de 28 normas en el Inventario.

Asimismo, en cumplimiento a las nuevas directrices de la SABG, se actualizarán los *“Lineamientos de Mejora y Simplificación Regulatoria Interna”*, hasta su aprobación por este Órgano Colegiado. -----

Séptimo. - Clausura de la sesión. -----

Luis Corral Zavala, Director de Administración y Finanzas, en su calidad de Presidente del COMERI, informó a las y los miembros del Comité, haber agotado los asuntos previstos del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del COMERI, por lo que dio por concluida la sesión, siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, agradeciendo la asistencia de las y los participantes. -----

FIRMAS DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMERI


Luis Corral Zavala
Director de Administración y Finanzas
y Presidente del COMERI


César Ignacio Juarico Gómez
Gerente de Desarrollo Organizacional y Humano
y Secretario Ejecutivo Suplente



Alejandro Enríquez Hermida
Gerente de Administración de Recursos de Operación
Vocal Suplente

José Nereo Narváez Labastida
Gerente de Información de Obra
Vocal Suplente

María Columba Ruiz Palacios
Coordinadora de Planeación, Evaluación e Información Institucional
Vocal Suplente

Aura Olivia Álvarez Fernández
Directora Jurídica
Asesora Jurídica

Mireya Pacheco Figueroa
Subgerente de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública (OIC)
Asesora Técnica Suplente

FIRMAS DE LAS Y LOS INVITADOS

Daniel Zagal Sánchez
Subgerente de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública (OIC)

Dolores Ruiz Guillén
Subgerente de Organización

"Esta hoja de firmas forma parte de la 2da. Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna, celebrada el 22 de mayo de 2025."

